

Diputado Cuello denuncia publicidad engañosa de las AFPs referida a reforma de pensiones

Esta semana el diputado integrante de la Comisión de Trabajo, Luis Cuello (PC) presentó una denuncia al Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria con el fin de denunciar publicidad engañosa de las AFPs en relación a la reforma previsional que impulsa el Gobierno del Presidente Boric.

En la denuncia, que también fue respaldada por los diputados Hectór Ulloa (IND-PPD), Juan Santana (PS) y la diputada Francisca Bello (CS), se argumenta que la campaña “Yo quiero elegir” de la Asociación Nacional de AFPs induce al “engaño” y no resultaría “veraz” al preguntarse: *“En el nuevo sistema de pensiones ¿Puedo elegir a quién le entrego mis cotizaciones o será obligación que se los pase solo al estado?”*, ya que, para los diputados, esta reforma establecería por “primera vez la posibilidad de elegir que las cotizaciones de ahorro individual sean invertidas por una entidad privada o por una entidad pública”.

Al respecto el diputado Cuello, argumentó: “Las AFPs, además de incurrir en millonarios gastos en publicidad que aún no transparentan, están divulgando información falsa sobre la reforma con el objeto de engañar a los afiliados. Aquí las AFPs están diciendo que todas las cotizaciones van a pasar al Estado, lo que es absolutamente falso ya que, lo que hace esta reforma, es establecer por primera vez la libertad de elegir sobre quién invierte los ahorros individuales. Por eso hemos denunciado esta publicidad engañosa al Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria para que ponga freno a esta mentira”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/12/Luis-Cuello.ogg>

Por su parte, el diputado IND- PPD y también miembro de la Comisión de Trabajo, Héctor Ulloa, manifestó que “quiero hacer un llamado primero a la ciudadanía a que no se deje engañar. Estamos ad portas de una reforma previsional importante, se están recibiendo cartas, comunicaciones de distintos tipos por parte de las AFP a sus afiliados, por lo que no se pueden dejar engañar”.

“Y, en segundo lugar, un fuerte llamado también a las administradoras del fondo de pensiones, en términos de que se allanen a un diálogo democrático. La Comisión de Trabajo es la instancia para hacer valer sus ideas, y no enviar comunicaciones que evidentemente inducen a un error manifiesto, y es por eso que la decisión de este grupo de diputados es denunciar estos hechos”, agrega Ulloa.

También presente en la denuncia el diputado socialista Juan Santana, quien se mostró “preocupado” porque el debate en materia de pensiones esté “marcado por la fake news” apuntó: “Se ha hablado de propiedad, se ha hablado de heredabilidad, se confunden ahorros individuales con el seguro social que se pretende crear, por lo tanto la obligación que tenemos los parlamentarios, entre otras cosas, es precisamente velar porque la información que se esté dando dentro de este debate tan importante para el país, sea información verídica, transparente y honesta”.

Finalmente, la diputada de Convergencia Social, Francisca Bello cerró: “Lamentamos que las AFPs estén generando incertidumbre en la población porque sabemos que este es un tema relevante. Hoy día tenemos pensiones de miseria y necesitamos que la conversación sea con altura de miras, pero sobre todo, pensando en un diálogo democrático y que le haga bien a Chile y por eso esperamos la altura de miras de las AFPs y la veracidad de la información”.

La presentación:

CONAR